

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO SUA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de Esmeraldas, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo la hora quince (15H00), en las oficinas o domicilio de la empresa situado en el Cantón Atacames, Parroquia Sua, Barrio Miraflores calle principal de esta ciudad de Esmeraldas, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **TURISMO SUA CIA. LTDA.** con la concurrencia de los señores **JOSE GONZALO MOLINEROS CARRERA**, por sus propios derechos propietario de los novecientos cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano (USD\$1,00) cada una; el accionista **EDUARDO GONZALO MOLINEROS CASTAÑEDA** por sus propios derechos propietario de veinticinco (25) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano (USD\$1,00) cada una, y el accionista **GEOVANNY FERNANDO MOLINEROS CASTAÑEDA** por sus propios derechos propietario de veinticinco (25) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano (USD\$1,00) cada una, se nombra como secretario AD-HOC al señor **GEOVANNY FERNANDO MOLINEROS CASTAÑEDA** quien informa que se encuentra presente al quórum reglamentario. Por lo cual el Presidente declara instalada la junta y abierta las deliberaciones. - por secretaría se procede a leer el orden del día y que dice tiene relación con la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, a continuación:

UNO. - Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2017,

DOS. - Conocer y aprobar los Estados Financieros; el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

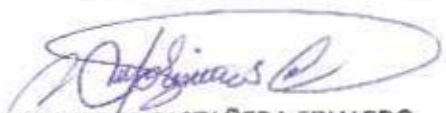
PUNTO UNO. - El presidente pone en consideración de la Junta General los Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al año 2017 y los aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS. - El presidente pone en consideración de la Junta General el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2017 y los aprueba por unanimidad.

Se deja expresa constancia y aprobación del conocimiento de los administradores que la Compañía **TURISMO SUA CIA. LTDA.** no ha tenido ninguna actividad económica en el ejercicio fiscal del año 2017

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad, el Presidente pide un receso para la redacción de la presente acta. - Reinstalada la sesión con los mismos que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los concurrentes siendo las dieciséis horas (16H00), en que se levantó la sesión para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Esmeraldas, 22 de febrero del 2018


MOLINEROS CASTAÑEDA EDUARDO
CC.1706461447


MOLINEROS CARRERA GONZALO
CC.1700194135


MOLINEROS CASTAÑEDA GEOVANNY
CC.1707316145